PROTOCOLO PARA PERIODISTAS



TV Perú y Agencia de Noticias Andina serán los únicos medios responsables de la cobertura del sufragio dentro de los locales de votación de los 2 candidatos presidenciales, así como del Presidente de la República.

Usar obligatoriamente doble mascarilla.



Los periodistas deben seguir en todo momento las indicaciones impartidas por el personal de la ONPE, para cumplir con el protocolo de bioseguridad.



Los medios de comunicación deberán estar acreditados por la ONPE



Deberán tener colocado su indumentaria y su credencial en una zona visible, durante su estadía en el local.



Evitar tener contacto físico (al saludar, despedirse, o recibir algún documento como DNI, credencial, entre otros).

NO OLVIDAR:



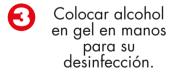
Utilizar de forma correcta la doble mascarilla (Cubra nariz y boca) durante toda la jornada electoral, caso contrario se restringirá el acceso.



Se medirá tu temperatura corporal con el termómetro digital. Si esta es mayor a 37.5 °C, se le restringirá el ingreso y deberá esperar un aproximado de 15 minutos hasta que su temperatura disminuya.



Si su temperatura prevalece, sus datos serán registrados por personal de ONPE en un aplicativo y luego enviados al JNE para la exoneración de la multa correspondiente.





Se debe utilizar el pediluvio para la limpieza y desinfección de la planta del calzado.



INFORMES

Fono ONPE: 0800 20 101 Correo: informes@onpe.gob.pe